

Memorial de la obra del conçepto desta Villa como  
se debe fabricar es lo siguiente

Primera mente se debe hacer conforme a la planta que  
esta echo para el alcazar de La escina y se asentó  
y se debe abrir dos ventanas para el dicho edificio  
Mas se debe hacer La secreta

y tenidas en el segundo sobrado se debe hacer Los aposentos  
conforme a la planta

Mas La escalera a di aqui con los techos de arya desde  
el segundo sobrado asta el tercero Los techos han de tener  
suelo fibido y bojel Las bancas acueladas y ciziladas y La  
tabla de la mesa para delante de los techos a diez me  
dia junta acuelada y cizilada



Se debe hacer una solibadua que hubiere menester sobre  
La escina y aposento ande ser acuelada y La tabla acuelada  
a media junta de sobrado que esta conforme con esto anciala

parte de san pedro se debe hacer de la misma manera  
y tenidas en menester sobre los aposentos de arriba

a dellear sus frontales y solibadua buena Las esquinas  
de las tablas y La tabla media junta ande ser todos acuelados  
y bien asentados el texado se debe hacer de nuevo al menos  
desde la ciadua de la casa principal anciala parte de san  
pedro Las puertas y bintanas ande ser de parraciones de uoble  
y los paneles de castaño y buenos materiales Los dorados  
naciones ande dellear La chafarada de los paneles se debe  
biarar con dorados como se ha

Mas es menester para lo que se trata de arriba  
la custodia de yerro adese de toda la cañonteria  
y ensambraze y canteria y albarneria y todo lo que  
se aderece adese ala cuenta de l macis que lo tomare

Y para que se requiere obligar a haber el copias confor  
me ala brada y al tenor de l memorial a dase obligado  
de acuar se oca enate en dos ab naturales y seleya  
en quatro ab años

Y de lo que se acua da se jare es ammar pongo es puestas  
Por parte de la region q se jere a quien se le jere  
que los dos ab primeros aca da aca y ang es dase  
mas en los dos siguientes y para cumplim de dar pan

Sejere =  
Diego de Guipide y Juan de Medina  
Diego de Guipide y Juan de Medina  
Juan de Medina y Juan de Medina

Juan de Medina y Juan de Medina  
Juan de Medina y Juan de Medina  
Juan de Medina y Juan de Medina